



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGIE ALEJANDRA SANZHEZ VELOZA Cédula 00000000 (Madre) de ESKARLETH NAHOMY MORALES SANCHEZ Tarjeta de Identidad 1110547794, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 22 No 10-73 Barrio doña Luz VILLAVICENCIO META para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 17/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764088403

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/04/2024

Desfijar el: 23/04/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FANNY IRLANDA BORDA ROJAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta

Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)

Meta - Villavicencio

